COSERVIPP
SEGURIDAD PRIVADA

Bogotá, 30 de Diciembre de 2024.

Doctora
Gloria Matilde Torres Cruz.
Subdirectora Administrativa y Financiera.
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Ciudad.

REF: **CONTROL E IDENTIFICACIÓN FUGAS OCULTAS.**

Cordial Saludo,

En atención a las obligaciones contractuales, de la manera más atenta y cordial me permito informar por parte de Grupo No 2 pertenecientes a las Unidades Operativas de Barrios Unidos, Chapinero, Mártires, Santa Fe – Candelaria, y Teusaquillo según Contrato suscrito con la Secretaria Distrital de Integración Social No 9477 de 2024, las actividades realizadas para garantizar cumplimiento a lo expuesto en las Obligaciones Ambientales Numeral (06)," Apoyar las tomas de los datos del contador o medidor del agua realizadas en las unidades operativas, para la identificación de fugas ocultas, en articulación con los responsables ambientales y de las unidades operativas en las que el personal del contratista realice la ejecución del contrato." Que durante el lapso comprendido entre el 17 al 30 de Diciembre de 2024, no se evidencio ninguna clase de fugas de agua en ninguna unidad Operativa de acuerdo a registros realizados en el libro de minuta.

En la actualidad se da estricto cumplimiento con lo estipulado en las Obligaciones Ambientales manteniendo informados al personal de vigilantes de cada unidad operativa, sobre las obligaciones a cumplir y reportar de forma inmediata novedades de fugas de cualquier clase durante la prestación del servicio.

Atentamente,

HERVER CARO NIÑO
Coordinador de Contrato
Coservipp Ltda.

FABIO HERNANDO PORTILLA SANCHEZ.
Representante Legal.
Coservipp Ltda.

SC-CER-325105
SC-CER-150851
SC-CER-321284
SP-CER-878406
COLBOG 00944-1-2
GS 313